



Acta de la Décimo Primera Sesión del Comité Ejecutivo Nacional MCLCP

Jueves 24 de Junio de 2010

Reunidos en la sede institucional de la MCLCP, en la Calle Ureta 147, Miraflores, se dio inicio a la Sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP a las 9:00 a.m., con la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión.
2. Informes
 - Del Secretario Ejecutivo
 - Del Comité Ejecutivo Nacional
3. Pedidos
4. Orden del Día:
 - 4.1. Revisión del Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013: "Avance y Perspectivas de la Política y el Gasto Social"
Diálogo con Alejandro Olivares, representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el CEN de la MCLCP.
 - 4.2. Informe sobre el presupuesto de la MCLCP: gestiones para cubrir el déficit en el 2010 y proyección para el 2011.

.....

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión.

El representante del Ministerio de Economía y Finanzas solicitó realizar un ajuste en el acta de la 10a sesión del CEN, de modo incorporar algunas precisiones a la parte referida a su exposición (segundo y tercer párrafo de la página 6 del acta). Con estas precisiones, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Luego de ello se aprobó también la agenda de esta sesión.

2. Informes:

2.1. Del Secretario Ejecutivo

EL Secretario de la MCLCP empezó la sesión informando que el Presidente de la MCLCP estaba en una reunión con el Consejo Directivo de la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional - COEECI y que por eso no podía participar en esta sesión. Indicó que esta se daba en el marco reunión

había sido solicitada en el marco de las gestiones para la búsqueda de financiamiento para las actividades de la MCLCP.

En segundo término, informó sobre el Diálogo por la Concertación “Primera Infancia y Presupuesto Público” del 16 de junio. Señaló que en esta reunión se presentó el Reporte Anual 2009 de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos “Salud Materno Neonatal”, “Logros de Aprendizaje” y “Articulado Nutricional. Destacó la síntesis presentada por Maruja Boggio, responsable del equipo de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos, así como los comentarios de los viceministros de Salud y de la Mujer y de los representantes del Ministerio de Educación, UNICEF y GRADE. Destacó también la buena difusión del evento a través de la prensa escrita. Luego de ello, indicó que se está elaborando el Reporte de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos del Primer Cuatrimestre del año 2010, que sería presentado para su aprobación en el CEN en el mes de julio.

En tercer lugar, dio cuenta del Diálogo por la Concertación ¿Cómo reducimos la pobreza? del martes 22 de junio. Indicó que en esta reunión se presentó la Agenda para el Desarrollo Integral de las Poblaciones Rurales y Lucha contra la Pobreza. Recordó a los representantes en el CEN que este evento constituye la tercera fase de un proceso de diálogo y concertación entre Estado y sociedad acerca de las acciones y metas necesarias para reducir la pobreza rural. Reseñó los principales contenidos del documento y destacó también la difusión del evento en los diarios de circulación nacional.

A continuación, se refirió al informe de la Mesa Regional de Loreto sobre el derrame de petróleo en el distrito de Parinari, Provincia de Loreto. Este hecho ocurrido el lunes 21 de junio ha afectado principalmente a la población de las comunidades de Santa Rita de Castilla, Ollanta, Victoria, 7 de Junio, Parinari, Urarinas y Buenos Aires. El derrame se produjo al registrarse problemas en la embarcación que transportaba petróleo desde la base de Saramuro, operada por Pluspetrol. Se desconoce hasta este momento la magnitud del derrame. Mencionó que la Comisión de Justicia y Paz del Vicariato Apostólico de Iquitos y la Mesa Regional de Loreto solicitaron informar de esta situación a las entidades representadas en el CEN de la MCLCP.

En quinto lugar, se refirió al Taller Nacional del Programa de Prevención de Desastres de la Comunidad Europea - DIPECHO realizado el 14 y 15 de junio. Indicó que en la tarde del lunes 14, en el marco de una mesa de trabajo sobre plataformas y redes, se presentó las propuestas que vienen siendo planteados en el Grupo Impulsor de Políticas de Gestión de Riesgos de Desastres de la MCLCP que viene trabajando desde marzo dos temas: i) el diseño del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias; y ii) Proyecto de Ley en torno a la Institucionalización de la Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias.

Luego, informó sobre la participación de la MCLCP en la Reunión Técnica “Balance y perspectivas de la situación sanitaria en el país” del viernes 11 de junio. Informó que en esta reunión Maruja Boggio, del equipo técnico de la

MCLCP, presentó el Balance 2009 del seguimiento concertado y las principales propuestas sobre la implementación de los Programas Presupuestales Estratégicos relacionados con la salud.

Acto seguido, se refirió al evento de suscripción del Pacto Ético Electoral que se llevará a cabo el viernes 25 de junio y viene siendo convocado por el Jurado Nacional de Elecciones. Indicó que se ha confirmado la participación del Presidente de la MCLCP.

A continuación, se refirió a la invitación del Ministerio de Economía y Finanzas al evento "Balance del SNIP Peruano por sus 10 años de Creación y Retos al 2021" que se realizará el viernes 02 de julio.

Luego, hizo entrega de los programas preliminares de la "Jornada de Inducción de Nuevos Coordinadores y Secretarios Ejecutivos de la MCLCP" del jueves 08 de julio y de la "Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios de la MCLCP" del viernes 9 y sábado 10 de julio, reiterando la invitación a las y los integrantes del CEN para participar sobre todo en la mañana del viernes 9, en la que se hará un balance del trabajo desarrollado por el sistema nacional y descentralizado de mesas de concertación durante el primer semestre de este año. Asimismo, recordó los objetivos de la Reunión Nacional y su importancia en términos de proyectar las estrategias de trabajo de la Mesa para el periodo julio 2010 - diciembre 2011.

Finalmente, indicó que el Presidente de la MCLCP tiene cuatro viajes de trabajo programados en las próximas semanas. El 29 y 30 de junio estará en Cusco; el 1° y 2 de julio en Puno; el 14 y 15 de julio en Bagua y Lambayeque y entre el 19 y el 21 en La Paz-Bolivia. Con relación al último viaje programado indicó que responde a una invitación de la Red Latinoamericana por la Infancia.

A continuación, dio cuenta de los principales documentos recibidos en la Mesa de Partes de la MCLCP y que se entregan en esta reunión de manera complementaria a los documentos relacionados con los puntos de agenda para la información de las y los integrantes del CEN. Hizo una mención especial al documento de la Iniciativa contra la Desnutrición Infantil "Compromiso de los Candidatos/as a Presidentes Regionales y Alcaldías Provinciales y Distritales 2011-2014", aprobado en el evento de la estrategia Crecer con Presidentes Regionales y Autoridades Locales, realizado el 7 de junio. Asimismo, destacó la comunicación enviada al Ministerio de Salud en el que se solicita cita para presentar "Propuesta de política pública para el abordaje de la prevalencia de anemia en el Perú", y las publicaciones "Apuntes Descentralistas", "Proceso de Descentralización 2009" y "Propuestas para Avanzar en la Descentralización Fiscal en el Perú". (Ver relación al final del acta).

2.2. Del Comité Ejecutivo Nacional

La representante de CONADES se refirió, en primer lugar, a la Agenda para el Desarrollo Integral de las Poblaciones Rurales y señaló la preocupación de su institución por la ausencia de una mención al problema de la concentración de tierras, básicamente en el norte del país. En segundo lugar se refirió a realización

de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que organiza la CEPAL en Brasilia los días 14 y 15 de julio y que tendrá como tema ¿Qué Estado y para qué igualdad? Respecto de lo primero, solicitó requerir al Ministerio de Agricultura un informe sobre este problema. Con relación a la XI Conferencia, pidió solicitar a la Viceministra de la Mujer el documento que presentará el Gobierno peruano en esta reunión e invitarla a presentarlo en una próxima reunión del CEN.

La representante del Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció hacer llegar a la Mesa el documento de la XI Conferencia, así como otros documentos internacionales que recibe la Dirección de Diplomacia Social del Ministerio y que están relacionados con el desarrollo humano y la lucha contra la pobreza.

El representante de la Plataforma de Juventudes informó sobre la IV Reunión Nacional de la Mesa de Juventud Rural. Al respecto, indicó que se estaba en una etapa de planeamiento estratégico y que el siguiente paso sería elaborar una propuesta de norma que institucionalice este espacio.

La representante del MIMDES informó sobre la reunión de instalación del Comité de Seguimiento al Plan Nacional de Población que se realizará el 6 de julio en el local de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Invitó a las y los integrantes del CEN a participar en este evento y propuso invitar a la Dirección de Política Social del MIMDES a presentar el Plan de Población en una próxima reunión del CEN.

El representante del Ministerio de Economía y Finanzas se refirió a la “Agenda Para el Desarrollo Integral de las Poblaciones Rurales y Lucha contra la Pobreza” y sugirió incorporar la problemática de la dispersión de las poblaciones rurales y su carácter no homogéneo. En razón de ello, una de las estrategias de acción debería orientarse precisamente a atender en su especificidad a estos sectores dispersos de la población rural.

El representante de la Secretaría Técnica del Comité Interministerial de Asuntos Sociales informó que el 21 de junio se instaló la Mesa Multisectorial de Desarrollo Rural. Participan 13 sectores. El 25 de junio será la segunda reunión.

3. Pedidos:

No hubo pedidos.

4. Orden del Día:

4.1. Revisión del Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013: “Avance y Perspectivas de la Política y el Gasto Social” Diálogo con Alejandro Olivares, representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el CEN de la MCLCP.

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP introdujo este punto recordando que en la sesión anterior del CEN se acordó revisar el Marco Macroeconómico Multianual 2011 – 2013 en dos momentos: el primero dedicado a la información

macroeconómica y el segundo referido al “Avance y Perspectivas de la Política y el Gasto Social”. Habiendo revisado en la sesión anterior la primera parte, pidió a las y los integrantes en el CEN revisar la presentación del Ministerio de Economía y Finanzas a partir de la diapositiva 28. Luego, solicitó a Alejandro Olivares, representante de la Dirección General de Asuntos Económicos y Social del MEF hacer una reseña sobre esta parte de la presentación y plantear los temas para el diálogo.

Acto seguido, Alejandro Olivares se refirió a los objetivos de la política económica (diapositiva 3 de la presentación), señalando que uno de ellos era precisamente la mejora de la calidad del gasto público en general y del gasto social en particular. Destacó que en función de este objetivo el MMM contiene un conjunto de proposiciones sobre la política social y la lucha contra la pobreza.

Subrayó la importancia de la relación entre crecimiento económico y lucha contra la pobreza. Desde este punto de vista, el crecimiento constituye el elemento fundamental de la política social, dado que el canal directo para la lucha contra la pobreza es la generación de empleo y la mejora de los ingresos por trabajo. En este marco, el gasto social está orientado a aquellos segmentos de la población que no logran beneficiarse del crecimiento. Constituye por ello un canal indirecto. De allí que sea un elemento clave de la política económica la mejora de la calidad del gasto.

Añadió que gran parte del gasto público correspondía a gasto social (educación, salud, y programas de lucha contra la pobreza). Indicó que el crecimiento es pro-pobre en la medida que se logra reducir la pobreza y se logra mejorar los indicadores relacionados con la salud, la educación y el bienestar de la población.

A continuación reseñó los avances y los principales problemas identificados en el gasto en educación y salud. Con relación a los programas sociales de lucha contra la pobreza mencionó la importancia de abordar los problemas de focalización en cuanto a identificación de hogares y de personas. Mencionó que, además del riesgo de filtración, también existen problemas de subcobertura, duplicaciones y suplantaciones de beneficiarios.

Finalizó su intervención señalando la importancia de generar condiciones para continuar mejorando el gasto social a través de tres medidas clave que están siendo conversadas con RENIEC, MIMDES y la PCM para una adecuada identificación de los beneficiarios:

1. Documentación de los beneficiarios actualmente indocumentados.
2. Documentación de los menores de edad que son beneficiarios mediante DNI.
3. Seleccionar a los beneficiarios de los programas que otorguen beneficios individuales mediante el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.

A continuación, intervinieron las y los integrantes del CEN. La representante de la CONADES llamó la atención sobre el hecho de que en las cuentas nacionales no se valore el trabajo voluntario de las mujeres en los programas sociales de lucha contra la pobreza. También se refirió a la relación de los principales

programas sociales focalizados que aparece por el Ministerio de Economía y Finanzas y preguntó acerca de porqué aparece en esa lista el INABIF y no aparece el Plan Nacional de Prevención contra la Violencia hacia la Mujer. En tercer lugar, expresó su preocupación por el decreto que modificó los requisitos para el reconocimiento de las organizaciones del Vaso de Leche, recordando que este punto había sido planteado en una sesión anterior del CEN.

El representante de la CONFIEP mencionó su acuerdo acerca de la relación planteada en el MMM entre crecimiento y gasto social. Señaló también la importancia de hacer totalmente transparente las compras de insumos para el Vaso de Leche. Indicó asimismo que la mejora de la calidad del gasto social debe priorizar temas como la reducción de la mortalidad infantil y de gestantes. Reiteró su preocupación por la problemática del embarazo de las adolescentes.

La representante de la CGTP expresó su desacuerdo con lo expresado en la diapositiva 40 de la presentación del MEF, señalando que e el Perú no se ha avanzado realmente en la mejora de la educación pública.

La representante de la Defensoría del Pueblo subrayó la importancia del Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013. Mencionó también la necesidad de mejorar los instrumentos sobre estructura de costos, lo cual permitiría por ejemplo cuantificar el trabajo voluntario de la mujer y de otros sectores de la población en los programas sociales.

La representante de CONADES, subrayó la importancia de seguir la situación de las madres adolescentes, sobre todo, porque las relaciones entre jóvenes está penalizada y eso restringe el que puedan ir a un registro porque el padre puede ser acusado de violación. Esto último aumenta los problemas de subregistro de los recién nacidos.

Al respecto, el Secretario Ejecutivo de la MCLCP mencionó que se consultaría al Ministerio de Salud sobre las acciones que están llevando a cabo entorno al embarazo adolescente y se les invitaría a una sesión del CEN para abordar este tema.

La representante del MIMDES, indicó, por un lado, que se iba a presentar en el Consejo de Ministros un proyecto para modificar el Código Penal en lo relativo a las relaciones entre jóvenes. Mencionó que este tema también está presente en el Plan Nacional de Población.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo de la MCLCP mencionó que en la conversación se estaba abordando simultáneamente tres temas que es necesario distinguir: las consideraciones sobre el MMM; las propuestas sobre la ejecución del presupuesto y de los programas sociales y, finalmente, las propuestas que pueden ser incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para el Año 2011. Pidió en esta oportunidad centrar el diálogo en torno al MMM y, al respecto, consultó si en el MMM 2011-2013 ajustado del mes de agosto se incluirá el cuadro con los objetivos económicos y sociales al 2013.

Nilton Quiñones, del equipo técnico de la MCLCP, indicó que en el MMM 2011-2013 no se estaba incluyendo metas al 2013 de los indicadores de los Programas

Presupuestales Estratégicos. Por otro lado, se refirió al hecho de que el crecimiento económico no había traído consigo la reducción de la pobreza en las zonas rurales, por lo cual resulta necesario revisar la relación propuesta entre crecimiento y lucha contra la pobreza. Al respecto, el representante de la ANGR preguntó acerca de la medida de elasticidad utilizada para establecer la relación entre crecimiento y pobreza.

El representante de Plataforma de Juventudes sugirió que para mejorar la calidad del gasto habría que cuantificar también el aporte de la juventud en la generación del producto en las zonas rurales.

La representante de la CONADES añadió que había dos ausencias en el MMM: la información sobre las remesas y la información sobre la denominada economía del cuidado.

En este momento de la reunión intervino Alejandro Olivares para absolver las consultas realizadas. Preciso qué es el MMM 2011 – 2013 en el sentido que es un instrumento que plantea lineamientos del Gobierno Nacional y no políticas sectoriales. Señaló también que el MMM 2011-2013 si menciona los problemas en el sector rural. Mencionó que el programa nacional de prevención de la violencia hacia la mujer sí está considerado en la relación de programas sociales. Respecto de las metas sociales al 2013, indicó que no se habían incluido porque estaba evaluándose como nos iba afectar la crisis europea. Luego, señaló que de salir un MMM 2011-2013 ajustado en agosto podría incluir el cuadro con los objetivos económicos y sociales. Sobre la elasticidad crecimiento pobreza señaló que la cifra está alrededor del 0,2 – 0,3.

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP agradeció los aportes y reseñó los consensos surgidos en esta reunión:

- El apoyo al proceso de mejora de la calidad del gasto, incluyendo la mejora de la metodología de medición del aporte del trabajo voluntario de las mujeres en los programas sociales, el uso del tiempo y la economía del cuidado, y el aporte de la juventud rural.
- La prioridad asignada al desarrollo integral de las zonas rurales y la necesidad de estrategias diferenciadas para las poblaciones dispersas.
- La necesidad de publicar los objetivos económicos y sociales en una nueva versión ajustada del MMM 2011-2013.
- La importancia de las mejoras en la identificación de beneficiarios (especialmente de niños, niñas y adolescentes) y la preocupación por el subregistro del embarazo adolescente.

Los acuerdos sobre este punto se encuentran en la siguiente sección

4.2. Informe sobre el presupuesto de la MCLCP: gestiones para cubrir el déficit en el 2010 y proyección para el 2011.

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP, presentó el informe solicitado en la sesión anterior sobre el presupuesto de la MCLCP 2010-2011. En el caso del periodo julio-diciembre 2010 el informe comprende dos puntos: i) los recursos confirmados y ii) los recursos en gestión. Sobre el periodo enero – diciembre se plantea tres puntos: i. la estrategia de financiamiento a desarrollar; ii. las

previsiones sobre la asignación para el 2011 en el Presupuesto de la CM y iii. Las gestiones con la cooperación internacional. Se adjunta el informe completo.

A continuación, intervinieron las y los integrantes del CEN. La representante del Ministerio de Relaciones Exteriores destacó la importancia de la Mesa y su presencia en el territorio. Expresó su acuerdo con la propuesta de estrategia mixta de financiamiento, precisando que el Estado debería financiar el personal y los gastos operativos y que el apoyo de la cooperación internacional debería orientarse a actividades específicas. Mencionó que como criterio de política debería considerarse no depender de la cooperación para la contratación de personal y el funcionamiento de las oficinas.

La representante de CONADES expresó la preocupación de su entidad por el hecho de que no está cubierto el presupuesto necesario para el desarrollo de las actividades de la Mesa en el periodo julio – diciembre 2010. Subrayó que ésta es una responsabilidad fundamentalmente del Estado. Mencionó asimismo que en la CONADES existe la preocupación acerca de que la MCLCP se convierta en una competencia para las ONGs respecto del financiamiento de las agencias de cooperación y, como consecuencia de ello, la sugerencia de que se explore la posibilidad de que se canalice hacia la Mesa la contribución de las empresas mineras con el Estado.

El representante de la CONFIEP expresó su desconcierto porque el Estado le quite el apoyo a la MCLCP, teniendo en cuenta que la concertación es la base para el desarrollo del país. Lamentó el impacto del recorte y expresó su preocupación por las personas a las que no se renovarían los contratos, sobre todo en las regiones.

La representante de la CGTP expresó su acuerdo con el representante de la CONFIEP y subrayó la importancia de que el Estado promueva el diálogo. El recorte del presupuesto disminuirá la capacidad de intervención de la Mesa.

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP agradeció las intervenciones y subrayó la importancia de los criterios propuestos para la implementación de una estrategia mixta de financiamiento. En este marco, mencionó que con base en estos criterios se espera que la PCM pueda atender la solicitud de renovación hasta diciembre de los contratos administrativos de servicios. De no ser así, no quedaría otra alternativa que recurrir al apoyo de las agencias de cooperación. Con relación a la preocupación expresada por la CONADES, señaló que la MCLCP no pretendía constituirse como una competencia para las ONGs y recordó que existe un procedimiento que establece que los convenios que suscriba la Mesa requieren de la aprobación del CEN y que, en consecuencia, este mecanismo permitiría a los representantes de la CONADES y de la ANC expresar sus observaciones o recomendaciones acerca de los convenios que puedan suscribirse.

Los acuerdos sobre este punto se encuentran en la siguiente sección

5. Acuerdos:

- 5.1. Encargar al Secretario Ejecutivo de la MCLCP invitar a la Viceministra de la Mujer para que presente el informe de Perú en la XI Conferencia

Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe ¿Qué Estado y para qué igualdad? a realizarse en Brasilia los días 14 y 15 de julio.

- 5.2. Encargar al Secretario Ejecutivo de la MCLCP invitar al Ministerio de Salud y al Ministerio de la Mujer para que informen en el CEN sobre las acciones que vienen implementando respecto de la problemática de las adolescentes embarazadas.
- 5.3. Encargar al Secretario Ejecutivo la coordinación con el MIMDES para la presentación del Plan Nacional de Población en una próxima sesión del CEN.
- 5.4. Expresar la preocupación de las y los integrantes del CEN por el déficit en el presupuesto de la Mesa en el periodo julio – diciembre 2010, especialmente en lo relativo a la renovación de los contratos administrativos de servicios.

Documentos entregados:

1.- Documentos sobre la Orden del día:

- o Presentación del Ministerio de Economía y Finanzas sobre el Marco Macroeconómico Multianual 2011 – 2013.
- o Informe sobre el presupuesto de la MCLCP: gestiones para cubrir el déficit en el 2010 y proyección para el 2011 Documentos de la Mesa de Partes:
- o Memorandum Múltiple N° 027-2010-PCM/OGPP, mediante el cual se comunica la asignación presupuestal para las actividades de la MCLCP en el proyecto de Presupuesto de la PCM en el Año 2011.
- o Oficio N° 391-2010-MCLCP, mediante el cual se solicita la ampliación de la asignación presupuestal para las actividades de la MCLCP en el proyecto de Presupuesto de la PCM en el Año 2011.

2.-Otros documentos entregados:

- o Invitación al Presidente de la MCLCP a reunión con el Consejo Directivo de la COECCI: jueves 24 de junio.
- o Programa Diálogo por la Concertación Primera Infancia y Presupuesto Público: miércoles 16 de junio.
- o Presentación. Reporte de Seguimiento Concertado “Programas Presupuestales Estratégicos que priorizan la atención de la infancia”. Balance 2009.
- o Compilación. Notas de Prensa en los Diarios Nacionales Gestión, La Primera, Andina, El Peruano y Expreso con relación al Diálogo por la Concertación Primera Infancia y Presupuesto Público.
- o Programa Diálogo por la Concertación ¿Cómo reducimos la pobreza rural? Agenda para el Desarrollo Integral de las Poblaciones Rurales: martes 22 de junio.
- o Agenda para el Desarrollo Integral de las Poblaciones Rurales y Lucha contra la Pobreza. Propuesta para el debate nacional, regional y local.
- o Compilación. Notas de Prensa en los Diarios Nacionales La Primera, El Peruano, Gestión, El Comercio, y La República con relación al Diálogo por la Concertación ¿Cómo reducimos la pobreza rural? Agenda para el Desarrollo Integral de las Poblaciones Rurales.
- o Informe de la Mesa Regional de Loreto sobre el derrame de petróleo en Nauta: lunes 21 de junio.
- o Programa Taller Nacional DIPECHO en el Perú: CAN, Comunidad Europea y PNUD, lunes 14 y martes 15 de junio.
- o Programa. Reunión Técnica “Balance y perspectivas de la situación sanitaria en el país”: viernes 11 de junio.

- o Presentación de Margarita Petrerá, Observatorio de la Salud-CIES. Balance en Salud, qué dicen los hogares desde la ENAHO y la ENDES. Acuerdo de Partidos Políticos en Salud.
- o Invitación a la Ceremonia de Suscripción del Pacto Ético Electoral: Jurado Nacional de Elecciones, viernes 25 de junio.
- o Invitación al Encuentro Nacional Balance del SNIP 10 años y Retos al 2021: Ministerio de Economía y Finanzas, viernes 02 de julio.
- o Programa Jornada de Inducción de Nuevos Coordinadores y Secretarios Ejecutivos de la MCLCP: jueves 08 de julio.
- o Programa de la Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos de la MCLCP: viernes 09 y sábado 10 de julio.
- o Renuncia del coordinador de la Mesa Regional de Amazonas.
- o Programa del Foro “Planes de Gobierno con Enfoque de Desarrollo Humano”, Jurado Nacional de Elecciones, jueves 17 de junio.
- o Oficio N° 377-2010-MCLCP. Comunicación enviada al Ministro de Salud en el que el Grupo Impulsor Anemia No solicita una cita para presentar “Propuesta de política pública para el abordaje de la prevalencia de anemia en el Perú”.
- o Iniciativa Contra la Desnutrición Infantil. Compromiso de los Candidatos/as a Presidentes Regionales y Alcaldías Provinciales y Distritales 2011-2014.
- o Boletín Institucional N° 6 “Apuntes Descentralistas”. USAID/Perú ProDescentralización.
- o Informe “Proceso de Descentralización 2009”. Balance y Agenda Crítica. USAID/Perú ProDescentralización.
- o Sistematización de Estudios. Propuestas para Avanzar en la Descentralización Fiscal en el Perú. GTZ. 2009.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Alejandro Olivares

Direc. Gral. Asuntos Económicos y Sociales
Ministerio de Economía y Finanzas

Elsa Baldeón

CGTP
Sector Organizaciones Gremiales

Elizabeth Vargas-Machuca

Jefa Gabinete de Asesores
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Alexander Casas

Plataforma Nacional de Juventudes
Sector Organizaciones Sociales

Ma. Teresa Merino

Directora General Diplomacia Social
Ministerio de Relaciones Exteriores

Diana Miloslavich

CONADES
Sector ONGs y Redes

Javier Azpur
ANGR
Sector Gobiernos Regionales

Jorge Bravo
Comité Interconfesional del Perú
Sector Iglesias

Nora Loredo
Dirección de Coordinación Territorial
Defensoría del Pueblo

Pedro Gamio
CONFIEP
Sector Empresarial

ANEXOS



Ministerio de Economía y Finanzas

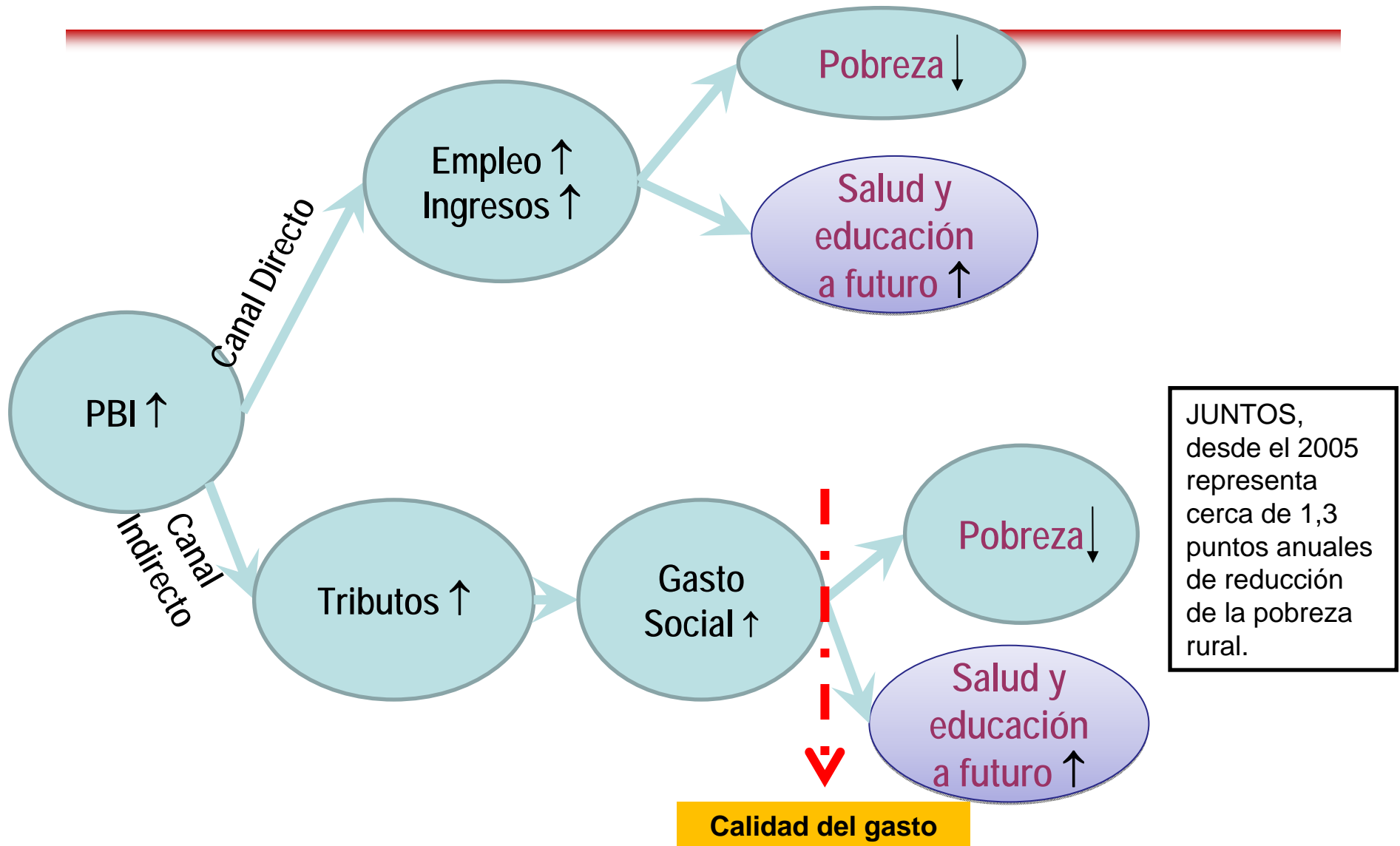
Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013

Ministerio de Economía y Finanzas
Junio 2010

AVANCE Y PERSPECTIVAS DE LA POLITICA Y EL GASTO SOCIAL

- a.La contribución del crecimiento**
- b.La política y el gasto social**

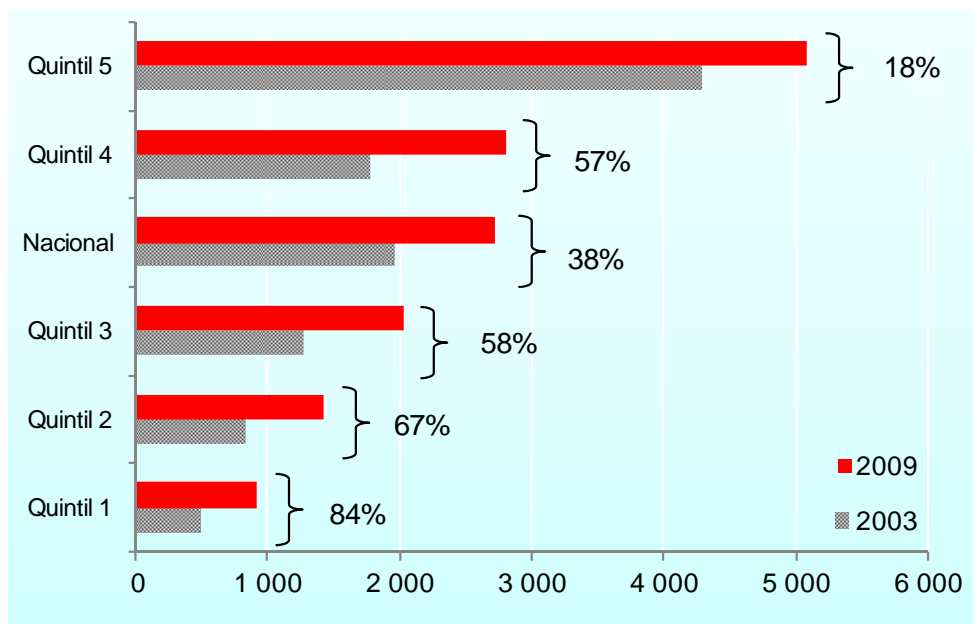
a) La contribución del crecimiento



Crecimiento pro-pobre

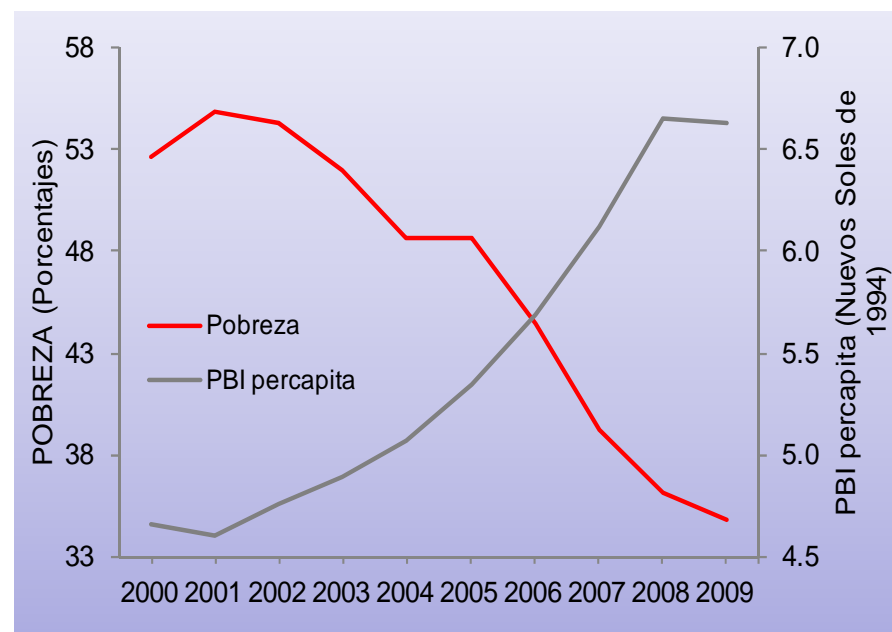
Medidas del crecimiento pro-pobre

Ingreso promedio mensual por hogar, por quintil
(Nuevos Soles)



Pobreza y PBI Per cápita

(% y Nuevos Soles de 1994, respectivamente)

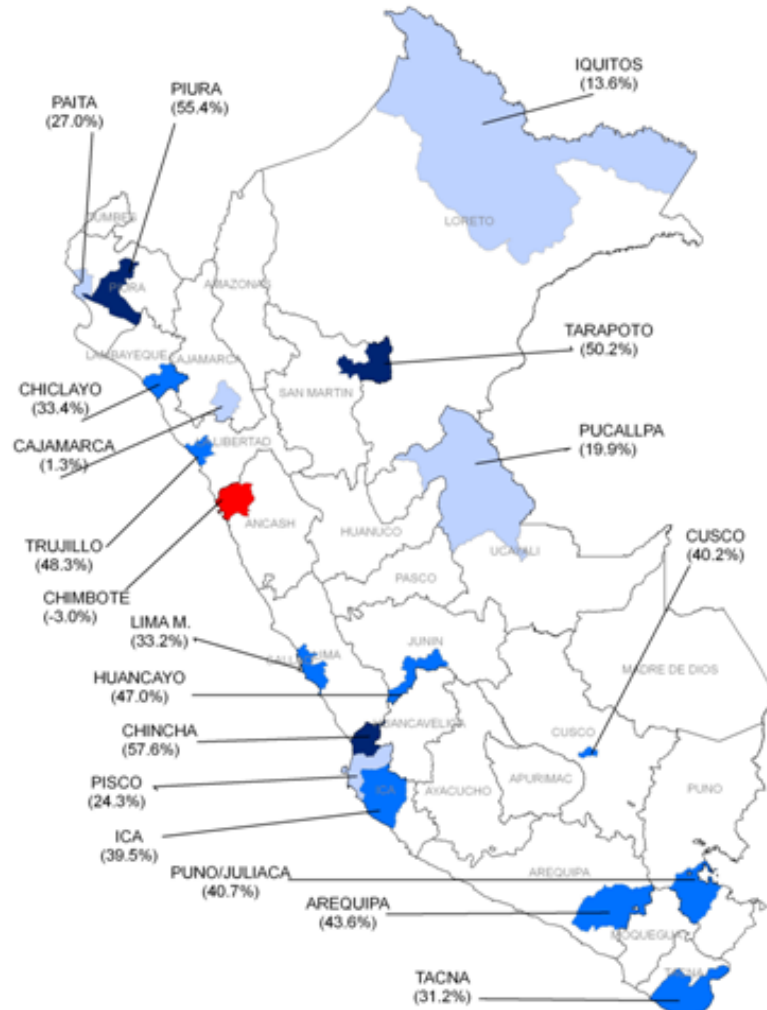


Fuente: ENAHO-INEI (Varios años) y BCRP.

se entiende el crecimiento pro-pobre como aquel que logra incrementar los ingresos de los quintiles más pobres en una proporción igual o mayor a la de los quintiles más ricos; y como aquel que reduce la pobreza.

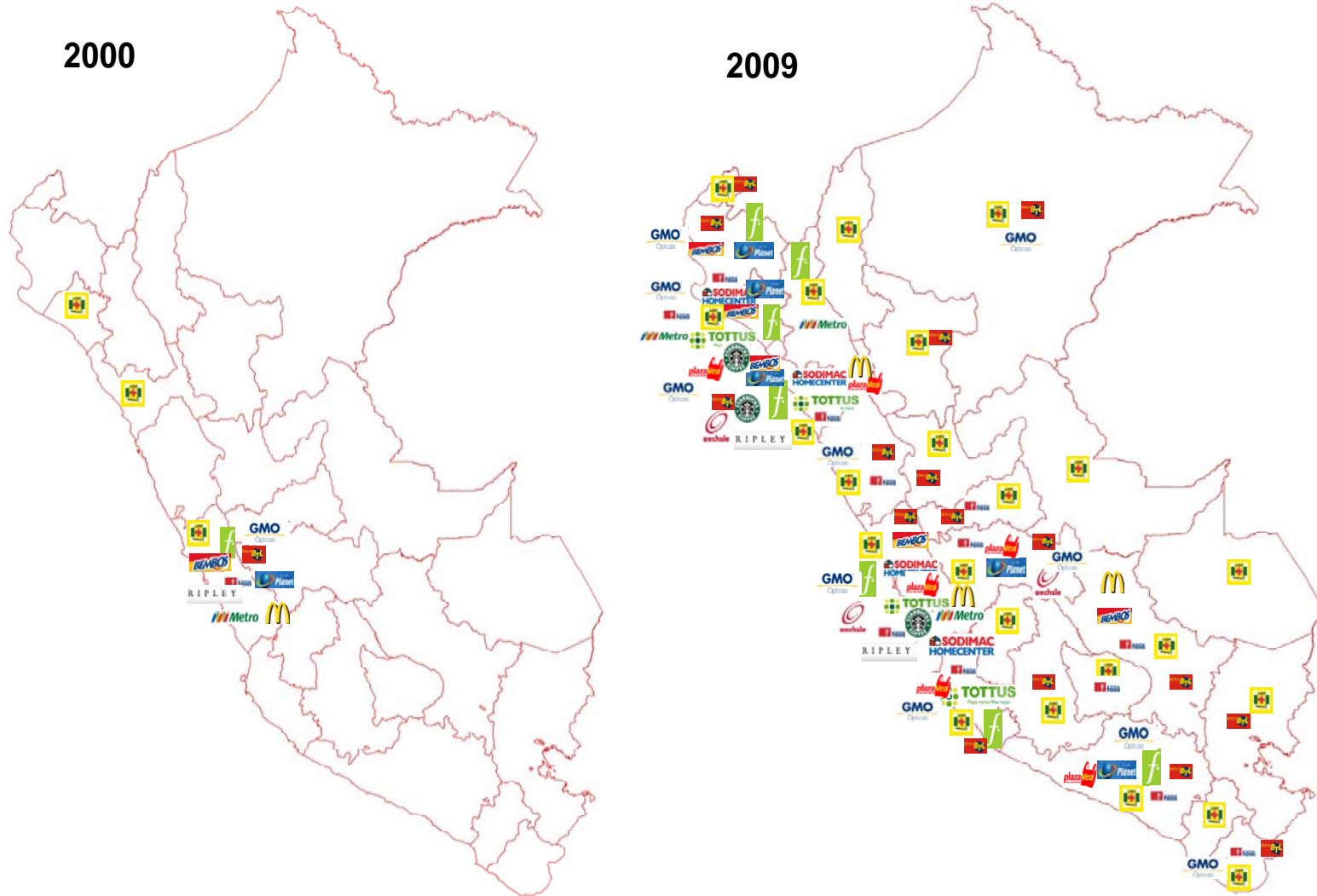
Incremento del empleo

Empleo urbano 2004–2009
(Var. % en empresas de 10 o más trabajadores)



En concordancia con el crecimiento económico, en los últimos 5 años, se ha incrementado el empleo formal, tanto en Lima como al interior del país. En el último año, el empleo formal urbano creció en promedio 1.3%.

Expansión de cadenas comerciales y supermercados



Tenencia de activos

Aspectos como mejoras en la tenencia de activos de los hogares en el quintil más pobre, por ejemplo cocinas a gas que pasó de 7,6% a 15,3% en el mismo periodo, es bastante significativo.

	Quintil de pobreza	Refrigeradora	Tv. a color	Cocina a gas	Horno microondas
2003	Q1	1,5	3,4	7,6	0,1
	Q2	10,1	19,4	27,5	0,5
	Q3	25,6	40,1	51,9	0,8
	Q4	43,8	57,4	68,1	3,3
	Q5	68,1	78,2	77,6	23,7
	Nacional	34,0	44,2	50,7	7,1
2009	Q1	3,0	20,7	15,9	0,0
	Q2	13,1	48,2	45,7	0,8
	Q3	33,1	69,5	71,9	5,0
	Q4	54,6	82,3	83,0	15,3
	Q5	73,1	89,1	85,7	40,6
	Nacional	39,4	65,4	63,9	14,8

b) La política y el gasto social

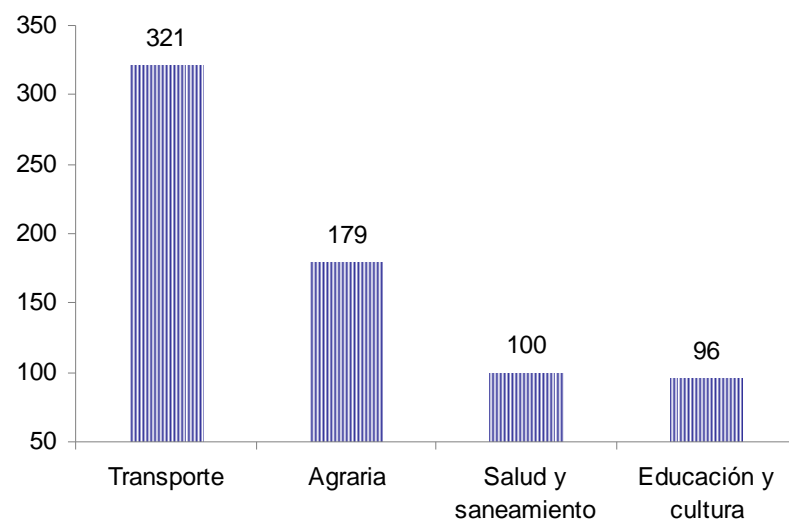
Perú: Gasto público social 2001-2009

RUBROS /1	2001	2003	2006	2009	Variación nominal	Variación Real /2
Gasto Público Total	37 906	42 986	55 316	79 382	109%	71%
Gasto Social Total	17 751	20 192	26 928	38 217	115%	76%
Cobertura Universal (Educación y Salud)	7 172	8 797	11 800	18 218	154%	108%
Educación	5 017	6 139	8 063	11 008	119%	80%
Salud	2 155	2 658	3 737	7 210	235%	174%
Programas de lucha contra la pobreza extrema	3 270	3 044	3 856	6 865	110%	72%
Resto Gasto Social 4/	7 309	8 351	11 272	13 134	80%	47%

Fuente: MEF

1/ Considera los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local.

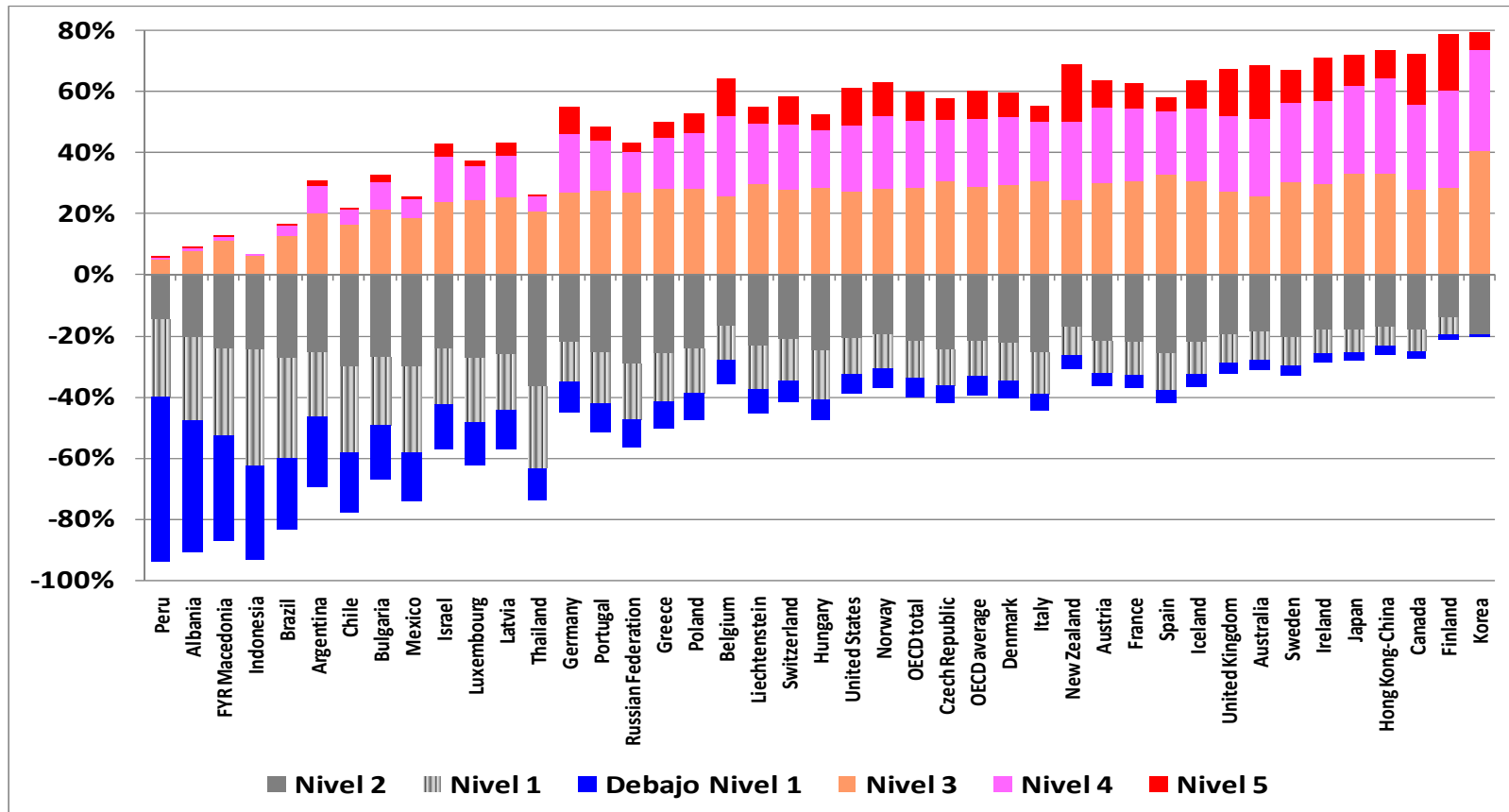
2/ Soles de Dic-2001



Entre 2001 y 2009 el gasto social se incrementó en poco más de S/.20 mil millones ó 115%. Por sectores, el de transportes presentó el mayor crecimiento (321%).

Educación

- El resultado de la Prueba PISA 2000 fue un hecho clave en torno a la calidad del gasto en el Perú; por ejemplo: **LECTURA**



Fuente: OCDE

- Quedó claro que los avances ganados en cobertura educativa (matrícula, asistencia, años de escolaridad...) no necesariamente garantizan calidad.

Educación

A partir del 2000, por diversas reformas está mejorando el rendimiento académico de los alumnos. Entre 2007 y 2009 hay un importante avance (En la evaluación 2007 a estudiantes del 2º grado se ubicaron en el Nivel 2 el 7,2% en matemática y el 15,9% en Lectura.

Evaluación Censal de Estudiantes a estudiantes de 2 grado de primaria 2009

(porcentaje)

Comprensión lectora

Nivel	Nacional	Estatal	No estatal	Urbano	Rural
Nivel 2: Logran los aprendizajes del grado	23,1	17,8	43,0	28,9	11,6
Nivel 1: En proceso del logro esperado	53,6	54,6	49,6	56,1	48,5
Debajo del Nivel 1	23,3	27,6	7,4	15,0	39,9

Matemática

Nivel	Nacional	Estatal	No estatal	Urbano	Rural
Nivel 2: Logran los aprendizajes del grado	13,5	11,0	23,2	16,8	7,1
Nivel 1: En proceso del logro esperado	37,3	35,3	44,9	41,7	28,5
Debajo del Nivel 1	49,2	53,8	31,9	41,5	64,4

Fuente: Unidad de Medición de la Calidad Educativa – MINEDU 2009

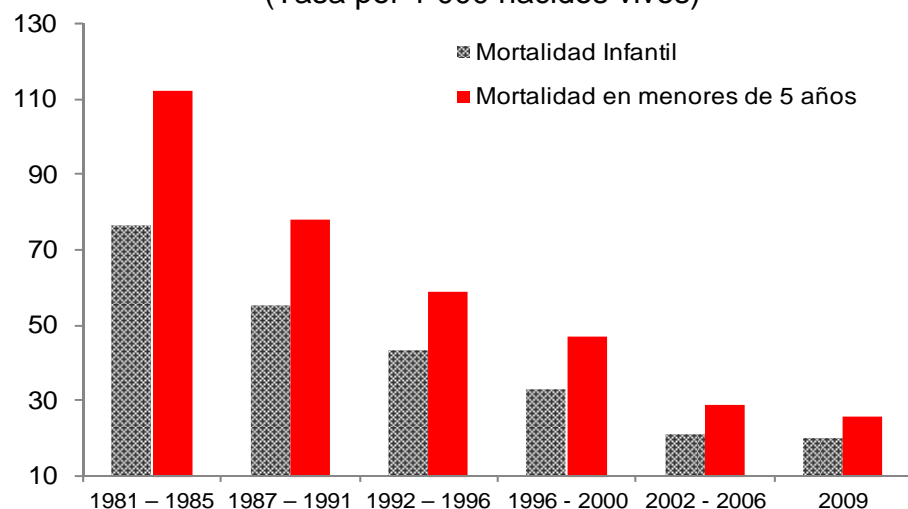
Pese a ello preocupa:

- Que los ubicados en el Nivel 2 representen aun un porcentaje bastante bajo.
- Las diferencias de resultados entre las IIEE Estatales y No estatales
- El rezago de las zonas rurales respecto de la zonas urbanas
 - En la evaluación censal
 - Porcentaje de personas que culminan la educación primaria y secundaria en edad oficial.

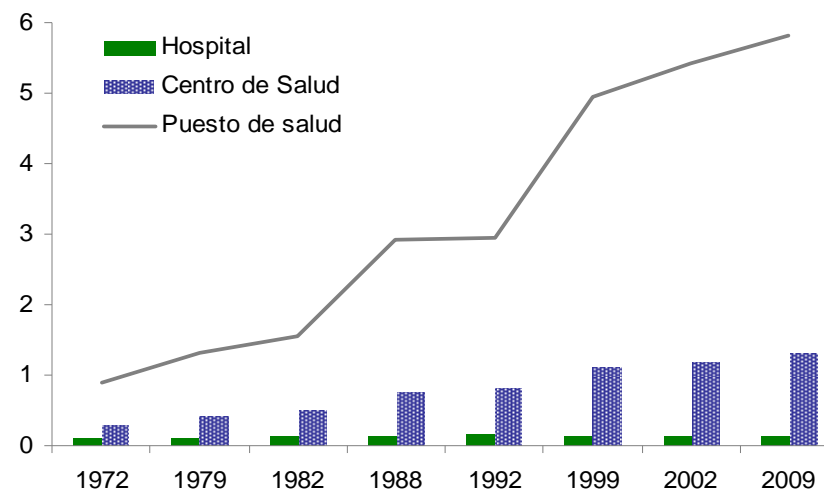
Salud

En salud hay importantes avances. Por ejemplo, mortalidad infantil, enfermedades transmisibles, atención especializada del parto, parto institucional, cobertura de establecimientos y **desnutrición crónica infantil**.

Mortalidad Infantil y en menores de 5 años
(Tasa por 1 000 nacidos vivos)



Cobertura
(Miles de establecimientos de salud)



Indicadores de salud infantil
(porcentaje)

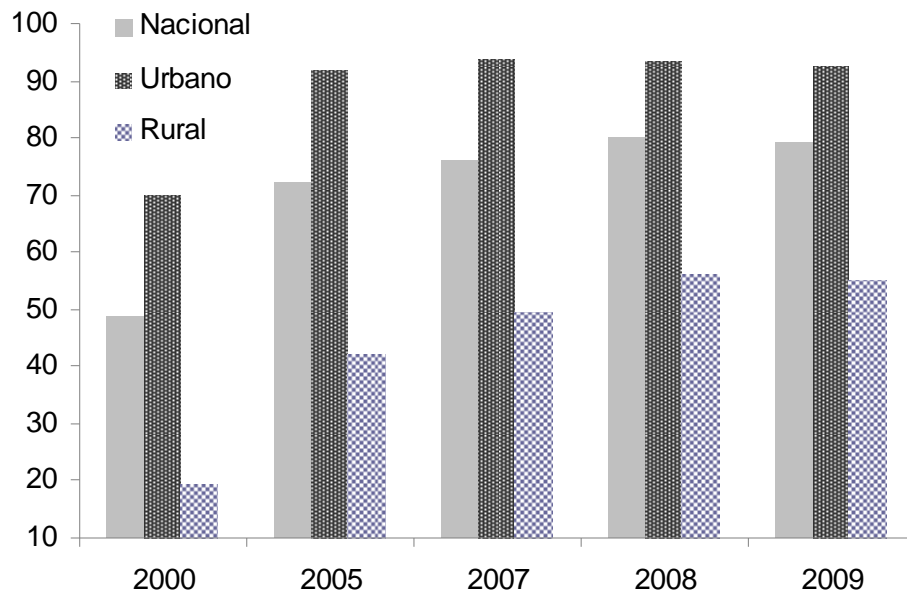
Ámbito	IRAs		EDAs		Anemia		Desnutrición crónica infantil	
	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
Nacional	18,8	17,2	20,2	18,0	57,7	50,4	22,9	18,3
Area de residencia								
Urbana	16,4	14,6	19,5	17,5	53,4	46,8	9,9	9,9
Rural	22,4	22,1	21,3	18,9	64,5	56,7	40,1	32,8

Fuentes: ENDES-INEI 2005-2009 y MINSAs

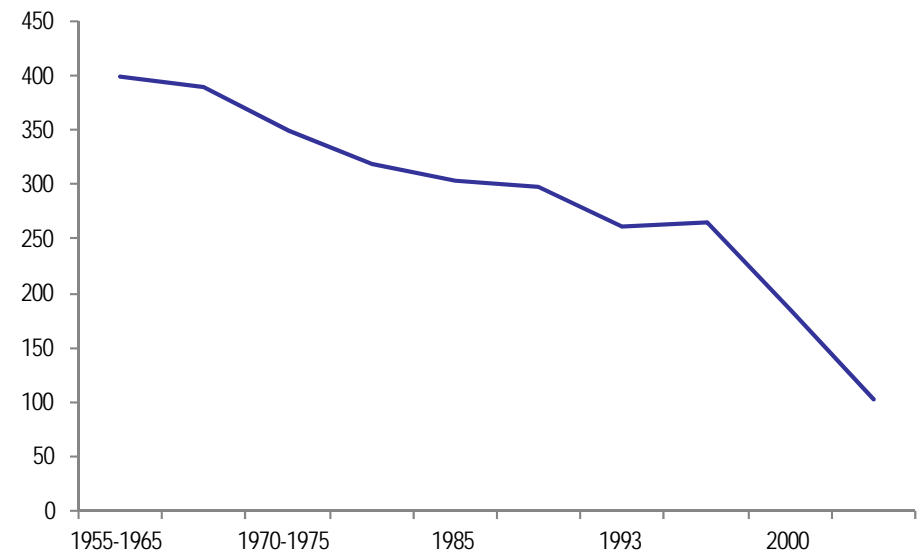
Salud

No obstante, persiste el problema del sector rural, que aún exhibe resultados menos satisfactorios, por ejemplo en mortalidad infantil, cobertura de atención de parto por profesional, mortalidad materna (pese a que esta se ha reducido significativamente) y desnutrición, entre otros.

Proporción de parto institucional
(Porcentajes)



Tasa de mortalidad materna
(Por 100 mil nacidos vivos)



Estos resultados debe ir mejorando con la implementación gradual del Aseguramiento Universal en Salud, reforma y fortalecimiento del SIS y la mejora de la capacidad de respuesta del Estado

Programas sociales focalizados

Uno de los rubros más dinámicos del Estado que se materializa mediante procesos de focalización geográfica y/o individual de los beneficiarios

Principales programas sociales focalizados (Millones de Nuevos Soles)

PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES FOCALIZADOS	2007	2009	PIA 2010
Programa Agua para Todos ^{1/}	538	866	1 228
Programa de apoyo directo a los mas pobres - JUNTOS	497	572	626
Programa Integral Nutricional-PIN	381	507	606
Seguro Integral de Salud	320	459	464
Programa Vaso de Leche ^{2/}	363	363	363
Programa Techo Propio	39	449	300
Programa de movilización nacional para la alfabetización - PRONAMA	80	119	230
Programas de Complementación alimentaria - PCA ^{2/}	105	128	128
Infraestructura educativa-PRONIED	141	627	848
Electrificación rural	283	528	420
Provías Descentralizado	109	312	375
Proyectos de infraestructura social y productiva ^{2/}	317	317	317
Agrorural ^{3/}	164	270	179
Construyendo Perú	199	104	150
Fondo de inversión en telecomunicaciones - FITEL	22	77	117
Programa integral nacional para el bienestar familiar - INABIF	75	84	129
Otros programas	100	138	289
TOTAL GENERAL	3 734	5 921	6 768

1/ En el año 2009 incluye S/. 576 millones de transferencias realizadas a Gobiernos Regionales y Locales, según la normativa vigente.

2/ Corresponde a la asignación presupuestal por recursos ordinarios.

3/ En el 2007 se creó el Programa Agrorural que fusionó Pronamachcs, Proabonos, Prosaamer, entre otros.

Programas sociales focalizados

La mala focalización y la deficiente o falta de identificación de los beneficiarios genera en los sectores y programas sociales:

- **Altas filtraciones** (mayores al 40%) de personas que no forman parte de la población objetivo de los programas sociales, generando "pérdidas" por casi S/. 1 000 millones anuales solo en principales programas.
- A lo anterior hay que agregar la **subcobertura** de pobres que no son atendidos.
- **Duplicaciones** de beneficiarios. De la Base de Datos de Beneficiarios del Vaso de Leche recogida por el INEI (PROVALE), considerando DNI o Nombre, fecha de Nacimiento y Sexo se han identificado 155 000 beneficiarios que están registrados en más de un comité. Si los registros fueran buenos las duplicidades serían menores.
- **Suplantaciones.** EsSalud identificó que no menos del 10% de su presupuesto anual financiaba suplantaciones

Fuente: SISFOH-MEF

Generación de condiciones para continuar mejorando la calidad del gasto

Mejoras en la identificación de beneficiarios de programas sociales

Se proponen tres medidas claves para la adecuada identificación de beneficiarios de programas sociales:

- Identificación de los beneficiarios: el total de indocumentados menores de 18 años asciende a cerca de 6,5 millones de personas.
- Identificar a los menores que son beneficiarios de los programas sociales mediante el DNI y actualizar los registros de beneficiarios.
- Seleccionar a los beneficiarios de los programas de acción focalizada que otorguen beneficios individuales, sobre la base de la información del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).



Ministerio de Economía y Finanzas

Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013

Ministerio de Economía y Finanzas
Junio 2010

EL PRESUPUESTO NACIONAL DE LA MCLCP EN EL PERIODO JULIO 2010 – DICIEMBRE 2011

1. PRESUPUESTO JULIO – DICIEMBRE 2010

1.1. Los recursos confirmados

- La asignación de la PCM: (s/. 2,362,610 para todo el 2010)
 - Mesas regionales: continuidad de los contratos hasta diciembre de 2010 de las asistentes administrativas y pago de alquileres y servicios básicos.
 - Mesa Nacional: continuidad de los contratos hasta diciembre de 2010 de 5 personas y pago de alquileres y servicios
- La asignación de los aportes de la cooperación confirmados a la fecha (están en proceso los convenios)
 - Mesas regionales: fondos para actividades (Prisma e IDEA internacional, Movimiento PQNSR y Secretaría de Descentralización de la PCM) y continuidad de secretarios ejecutivos de 18 mesas regionales (UNICEF, Plan Internacional, Programa Conjunto, CARE y UNFPA). Faltarían: Arequipa, Ica, Lima Región. Madre de Dios, Moquegua, San Martín, Tacna y Tumbes.
 - Mesa Nacional: financiamiento parcial para actividades y personal en concertación regional (IDEA Internacional, Prisma), Campaña "Vota por la Niñez (UNICEF, Plan Internacional, Save the Children, CARE), Seguimiento concertado (UNICEF, ACDI y Programa Conjunto PNUD) y Seguimiento del Presupuesto Público (Proética). 6 personas por ahora. Faltaría cubrir 10 personas.
 - No se contabilizan los partes en especie a las actividades de las mesas regionales por parte de entidades de sociedad civil, los gobiernos regionales y las municipalidades.

1.2. Los recursos en gestión

- Con relación a la PCM
 - La solicitud de la PCM al MEF de un crédito suplementario a favor de la MCLCP por S/. 2,997,390.
 - La solicitud a la PCM para habilitar la específica de gasto relacionada con los contratos administrativos de servicios del personal de la MCLCP con recursos

provenientes de los saldos no utilizados en otras dependencias, de modo de ampliar hasta el mayor plazo posible los contratos de las personas que trabajan en la MCLCP bajo esa modalidad.

- **Con relación a los proyectos presentados a las agencias de cooperación**
 - Proyecto presentado conjuntamente por el PNUD y el MINAM a un concurso financiado por la AECI y que, de aprobarse, se ejecutaría entre noviembre 2010 y octubre 2012 (US\$ 300,000 aproximadamente).
 - Solicitud a Open Society Institute para un proyecto por el periodo noviembre 2010 – octubre 2011 (US\$ 65,000 aproximadamente).

- **Participación de la MCLCP en la convocatoria para presentar proyectos a la Unión Europea.**
 - Con PRISMA: Apoyo a mancomunidades municipales para fortalecimiento de servicios universales en Piura y Huancavelica
 - Con Cáritas: Estrategias de adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres en Cusco y Madre de Dios
 - Con el Centro IDEAS y Plan Internacional: Apoyo a la infancia en Cajamarca y Piura.

- **Otras gestiones con agencias de cooperación**
 - Contacto establecido y gestión por iniciar: Banco Mundial, ACDI, USAID y AECID.
 - Reunión con el Consejo Directivo de la COEECI: jueves 24 de junio.
 - Cambio en la orientación de la donación de la Unión Europea para el seguimiento de los indicadores del programa de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional.
 - Elaboración de un proyecto conjunto con la ONG Acción Contra el Hambre para actividades en Ayacucho y Apurímac.
 - Propuesta de Plan Internacional para desarrollar e implementar un sistema de información especializado en infancia.

2. PRESUPUESTO 2011

- **Estrategia a desarrollar: Continuidad** de la MCLCP vía una estrategia mixta de financiamiento, que combine financiamiento público con financiamiento de cooperación y de las entidades de sociedad civil a nivel nacional, regional y local.

- **Asignación en el Presupuesto de la PCM**
 - Oficio N° 354-2010-MCLCP del 4 de junio solicitando S/. 6,536,000 para el Año Fiscal 2011.
 - Memorandum Múltiple N° 027-2010-PCM/OGPP del 17 de junio: informa acerca del presupuesto asignado a la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza en el proceso de formulación del Proyecto de Presupuesto de la PCM para el Año Fiscal 2011 (S/, 3,662,610) y solicita registrar en el Módulo Presupuestal la información correspondiente a la programación de las tareas que se desarrollarán con esa asignación.
 - Oficio N° 2010 – MCLCP del 18 de junio: se expresa que ésta asignación no sólo no responde a lo requerido por la MCLCP, sino que tampoco resulta consistente con lo solicitado por el Presidente del Consejo de Ministros al Ministerio de Economía y Finanzas mediante el oficio N° 174-2010-PCM/DM de fecha 26 de marzo y reiterado mediante el oficio N° 361-2010-PCM/DM del 20 de mayo. En razón de ello, se solicita disponer la corrección y ampliación de esta asignación hasta por el monto de S/. 5,360,000, con el siguiente detalle:

2.3. Bienes y Servicios	S/. 2,391,500
2.4. Donaciones y Transferencia	S/. 2,968,500

- **Financiamiento de cooperación internacional**
 - Proyectos ya presentados (OSI, PNUD, concurso de la Unión Europea)
 - Proyectos por elaborar de acuerdo con los avances en las gestiones en curso: ACDI, USAID, AECID, BM, Acción Contra el Hambre).



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza

RECIBIDO

18 JUN. 2010

001106

Reg. N°.....

Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza

MEMORANDUM MULTIPLE N° 027-2010-PCM/OGPP

A : FELIX GRANDEZ MORENO
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la pobreza

DE : CPC. MARY DESHIREE COSME MELÉNDEZ
Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTAL 2011
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FECHA : Lima, 17 JUN. 2010

Me dirijo a usted, a fin de informarle que nos encontramos en la fase de programación y ejecución presupuestal para el 2011, por lo cual, se ha formulado un instructivo para el llenado vía web de dicho proceso, que se inicia el día 17.06.10, el mismo que culminará el día jueves 24 del presente mes a las 12 de la media noche.

Asimismo, es necesario contar con la clave de ingreso al Modulo Presupuestal a fin de efectuar la programación de tareas, con su respectivo costeo.

En tal sentido se le indica la clave de ingreso:

Usuario: USR010

Clave: 2481

El presupuesto asignado a su Unidad Orgánicas es:

MESA DE CONCERTACIÓN LUCHA CONTRA LA POBREZA	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,627,550.00
	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,235,060.00
	TOTAL	2,862,610.00

Cabe resaltar que es importante realizar una buena programación a fin de de evitar futuras modificaciones presupuestales que alteren su plan operativo.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto

Asimismo, se debe precisar que la primera tarea de la meta(s) con que cuente cada Unidad Orgánica debe de ser: "Gestión de la Meta", en dicha tarea se debe incluir los gastos de personal nombrado o CAS, materiales, gastos fijos y otros necesarios para el funcionamiento de la Unidad Orgánica. Es importante señalar que todas las Unidades Orgánicas deben llenar la Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales de acuerdo al Anexo N° 01, remitido por la Oficina de Recursos Humanos, de ser el caso. En tal sentido, es competencia funcional de la Oficina de Recursos Humanos velar por los gastos del personal y/o incremento o disminución del monto señalado en el Anexo 001.

La información ingresada vía web debe estar sustentada en un Plan de Tareas y presentada en la fecha indicada, considerando lo señalado en el presente memorando e instructivo de formulación, bajo responsabilidad. La Unidad Orgánica que incumpla, se quedará sin programación para el año 2011.

Atentamente,

CPC. MARY DESHIREE COSME MELÉNDEZ

Directora

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Mesa de Concertación
Para la Lucha contra la Pobreza

CARGO

URGENTE

Miraflores, 18 de junio de 2010

Oficio N° 391-2010-MCLCP

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
BEDE PALACIO
TRAMITE DOCUMENTARIO
REGISTRO N° 2010/6339
Hora 1:00 PM
RECIBIDO EN LA FECHA

Doctor
JOSÉ CARLOS CHIRINOS MARTÍNEZ
Secretario General
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Presente.-

Referencia: Memorandum Múltiple N° 027-2010-PCM/OGPP

De mi consideración:

Me dirijo a usted con relación al memorando de la referencia, mediante el cual la Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros informa acerca del presupuesto asignado a la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza en el proceso de formulación del Proyecto de Presupuesto de la PCM para el Año Fiscal 2011 y solicita registrar en el Módulo Presupuestal la información correspondiente a la programación de las tareas que se desarrollarán con esa asignación.

Al respecto, debo expresar a usted que esta asignación no sólo no responde a lo requerido por la MCLCP mediante el oficio N° 354-2010-MCLCP, sino que tampoco resulta consistente con lo solicitado por el Presidente del Consejo de Ministros al Ministerio de Economía y Finanzas mediante el oficio N° 174-2010-PCM/DM de fecha 26 de marzo y reiterado mediante el oficio N° 361-2010-PCM/DM del 20 de mayo. En razón de ello, solicito a usted disponer la corrección y ampliación de esta asignación hasta por el monto de S/. 5,360,000, con el siguiente detalle:

2.3. Bienes y Servicios	S/. 2,391,500
2.4. Donaciones y Transferencia	S/. 2,968,500

La asignación informada mediante el memorando de la referencia resulta inconsistente con las orientaciones planteadas por el Presidente del Consejo de Ministros respecto del presupuesto de la MCLCP, pues al solicitar en marzo y reiterar en mayo un crédito suplementario a favor de la MCLCP, el Premier ha señalado explícitamente que la MCLCP presenta en el 2010 un déficit presupuestal que es necesario financiar.



Mesa de Concertación
Para la Lucha contra la Pobreza

Bajo esta consideración se entiende que, además de las gestiones que se vienen desarrollando para resolver este problema durante el actual ejercicio presupuestal, en el proceso de formulación del presupuesto para el año 2011 debería también tomarse las previsiones para que no haya déficit el próximo año y las actividades de la MCLCP puedan desarrollarse de acuerdo con el mandato y las funciones establecidas por Ley y conforme a los requerimientos de las instituciones del Estado y la sociedad que la integran en los niveles nacional, regional y local.

Este problema de consistencia se plantea también con relación a lo expuesto en el informe N° 134-2010-PCM/OGPP, que el Presidente del Consejo de Ministros remitió al Ministerio de Economía y Finanzas adjunto al oficio N° 361-2010-PCM, en el cual la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto hace "hincapié en la prioridad que tiene este espacio dentro de las Políticas Nacionales y como estandarte del Principio de Gobernabilidad, institucionalizando la participación ciudadana en el diseño, toma de decisiones y fiscalización de la política social del Estado".

En razón de lo expuesto, espero que la corrección y ampliación de esta asignación hasta por el monto de S/. 5,360,000 pueda realizarse en el más breve plazo, de modo de cumplir con el registro de la programación de las tareas de la MCLCP para el 2011 antes del "24 de junio a las 12 de la media noche" que es el plazo indicado en el memorando de la referencia.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Félix Grández Moreno
Secretario Ejecutivo
MESA DE CONCERTACION PARA
LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

c.c.: *CPC Mary Deshree Cosme – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto*